

373

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER DE UNIVERSAL DE LA
COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA CIFRAS S.A. CIFRASA**

En la ciudad de Guayaquil, Republica del Ecuador, a los veinte cuatro días del mes de abril del año 2017, a las once horas de la mañana, en el domicilio de la Compañía situado en las calles colon 404 y chile ,se reúnen los señores: **RUGEL PIZA JOSE LUIS**, accionista y propietario setecientas sesenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **SETECIENTAS SESENTA ACCIONES 00/100** ; **RUGEL PIZA MILTON VICENTE**, accionista y propietario cuarenta acciones ordinarias, nominativas y pagadas de estas el 100%, de un 1.00 dólares de los Estados Unidos cada una, todo lo cual representa **CUARENTA ACCIONES 00/100** todo lo cual representa **OCHOCIENTAS 00/100** , se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuesto en el Artículo 237 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido en forma parcial el capital social de la compañía en un 99%, resuelve constituirse en **Junta General Extraordinaria** con el carácter de Universal, de Junta de Accionistas, bajo la dirección de su **Gerente General RUGEL PIZA JOSE LUIS**, y, **RUGEL PIZA MILTON VICENTE** quien actúa como Secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO. - Constatación del Quórum. -

SEGUNDO. - Conocer y Aprobar los estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente a los periodos 2016.

Primero. - Constatación de Quórum. - El Gerente dispone que por la secretaria se constate el quórum reglamentario. - La suscrita Secretaria informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la Compañía **CIFRAS S.A. CIFRASA**.

Segundo. - TOMA LA PALABRA la Accionista **RUGEL PIZA JOSE LUIS**, y dispone que la Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido se procede a informar sobre el contenido de los Estados Financieros con aplicación NIIF correspondiente al periodo 2016, una vez revisado los Estados Financieros por todos los presentes, por votación unánime se decide **APROBAR** los Estados financieros.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente **ACTA.-** Reinstalada la Sesión con la asistencia del total del capital social, dispone que el Secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por **UNANIMIDAD** y sin modificación alguna, con lo cual se declara concluida la sesión de **JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS**, cuando son las doce horas. - Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes.-



RUGEL PIZA JOSE LUIS

CC. 0910441419

Accionista de COMPAÑIA CIFRAS S.A. CIFRASA



RUGEL PIZA MILTON VICENTE

CC. 0909191686

Accionista de COMPAÑIA CIFRAS S.A. CIFRASA



RUGEL PIZA MILTON VICENTE

Secretario Ad-hoc